

Puntos de suscripción.
Huesca, imprenta y librería de Jacobo María Pérez.

En los partidos, en todas las administraciones de correos y correspondientes del Giro mutuo.

La correspondencia franca de porte.

LA CAMPANA,

Periódico político liberal.

Precios de suscripción.
Huesca, por un mes. . . 4 reales.

Partidos. 5.

Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.

Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 21 de Junio.

La empleo-manía en nuestra patria ha ido generalizándose de una manera prodigiosa. Todos cual mas cual menos, todos se consideran con el caudal de conocimientos necesario para consagrarse á dar impulso á la máquina administrativa.

Nuestras continuas disensiones, los cambios instantáneos de ministerios y las reñidas contiendas electorales han sido el frondoso p'antel de donde han salido vastas capacidades para poblar las dependencias públicas desde algunos años hasta el día. Los méritos y los servicios han pesado siempre muy poco en el ánimo de los distribuidores de las gracias, para las cuales solo se hallaban francas las puertas del nepotismo y los servicios prestados en favor de tal ó cual diputado en determinada localidad.

Escusado es patentizar los males sin cuento que una marcha tan funesta, que un exclusivismo tan incohonestable, ha ocasionado á los intereses generales.

Mientras que los antiguos servidores del país yacían en el panteón de los cesantes, mientras el Estado tenia que satisfacerles los haberes que su constancia y laboriosidad conquistara, jóvenes imberbes y nulidades muchas tenían á su cargo la difícil cuanto espinosa misión de coadyuvar con el auxilio de su luces al

movimiento de las ruedas, que constituyen el mecanismo de la máquina administrativa.

El escándalo llegó á su colmo: las oficinas, con ligeras y honrosas excepciones, se resinieron bien luego de la insuficiencia de los brazos auxiliares; y dentro y fuera del parlamento, en la tribuna y en la prensa voces autorizadas clamaron con incesante afán para que el gobierno pusiera un término á la inmoralidad que con variadas formas todo lo invadía, todo lo atropellaba y desquiciaba.

Disposiciones diversas vieron la luz pública; mas todas ellas fueron infringidas á las pocas horas por los mismos que las habían circulado. Los destinos públicos continuaron siendo patrimonio único y exclusivo de la fracción que se enseñoreaba del mando. Los verdaderos ministros que proveían las plazas públicas no eran en todos los departamentos los consejeros de la corona: sus respectivas camarillas fueron los árbitros de la suerte de todos los empleados, y destinos que exigían conocimientos especiales, veíanse de continuo ocupados por hechuras de tal diputado, las cuales no reunían otros antecedentes ni contaban con otros títulos que los vínculos de la sangre, los lazos de la amistad ó la influencia mayor ó menor que ellos ó sus familias ejercían en la localidad.

Legado tan funesto de tiempos ante-

riores existe en gran parte todavía, produciendo los resultados que necesariamente deben esperarse.

Resuelto el señor ministro de Hacienda á introducir el orden en todas las dependencias de su vasto departamento, á desterrar la inmoralidad y á premiar el mérito, ha inaugurado la era de su administración con disposiciones que le enaltecen y que de observarse, cual esperamos, producirán resultados en extremo beneficiosos.

La una, publicada en nuestro número anterior, fija las cualidades que han de adornar á los que aspiren á servir al Estado en el ramo de hacienda, y la otra, que insertamos á continuación, hace prevenciones para que su pensamiento no se esterilice en flor, como desgraciadamente se esterilizara si los delegados del gobierno no llegan una vez á comprender su verdadera misión, que no es otra que la de administrar fiel y cumplidamente. ¿Y se podrá decir que administran todos aquellos agentes del gobierno que siendo écos obligados de determinadas influencias, sacrifican el bien del público, anteponiendo exigencias incohonestables, á intereses mezquinos y despreciables? No, esos no administran, son solo la rémora de que el país aleje del suelo español la inmoralidad, cuya osada planta deja estampadas sus fatatas huellas por dó quiera que la asienta.

Hé aquí la real orden que con fecha

20 FOLLETO.

EL HIJO DEL DELATOR.

—Probablemente tiene alguna pena este testarudo; dijo O'Neal á sus amigos con una sonrisa burlona, y busca una persona que le desembarace de la vida, soy demasiado cortés para rehusarle un servicio tan insignificante. A sus órdenes caballero! Entonces Wilson prepararnos una buena cena!

La gente salió en silencio de la taberna de los Menestrales; se escogió el lugar del combate á la orilla del mar. Allí era donde O'Neal había establecido el teatro de sus hazañas.

Mientras pasaba todo esto, Lucy asombrada de su propia ceguera, buscaba en su imaginación los recuerdos sobre la conducta de Jorge en Stone-Bires, en Loch-Tall y en Edim-

burgo. Este examen que tanto se apoderó de su cabeza, la recordó como por encanto el sentido oculto de este sacrificio lleno de abnegación.

Otro incidente debia ocurrir durante el día para darla una nueva idea y aclararlo enteramente. Recibió una carta de Stone-Byres de John Care.

El pobre anciano que no conocia á Miss Graham mas que de reputación, se atrevió á dirigirse directamente á ella misma para salvar á su hija de adopción, única prenda que le unia al mundo. Annah, decía, muero con el deseo de saber noticias de Jorge, pero no se atreve á escribir por sí misma.

El anciano habia tenido mas valor que la joven. Esta carta estaba concebida en estos términos:

«Desde que Jorge marchó con vuestro padre, milady, no nos ha enviado ni siquiera una mala palabra para recuerdo. Ha olvidado á Stone-Byres, donde ha nacido, donde se le quiere;

si, milady, se le quiere porque está pobre Annah, que habeis visto amenudo con sus ojos tan vivos y sus buenos colores, está ahora tan pálida y tan triste. Estos últimos días ha sufrido mucho, yo no me he quitado de su cabecera; pero veia que todos mis cuidados eran inútiles porque la enfermedad la tiene en el corazón. Sin embargo, hoy está mejor, pero no tengo ninguna esperanza. No es mas que un cuerpo que perece, es un alma que se apaga. El amor es la llama divina que puede reanimarla.

«Perdonad, milady, si me atrevo á implorar vuestra ayuda. Me habian dicho que erais buena y generosa; no he hecho mas que veros para conoceros. He escrito á Jorge; no me ha contestado. Es mi esperanza perdida, quién viene á suplicar vuestra piedad! Que renuncie Jorge á sus sueños de ambición que vuelva y Annah se cura en seguida!»

La lectura de esta carta la puso á Lucy en una grande consternación, y estuvo mucho tiempo sin saber que determinación tomar. Ella

del 16 se ha circulado á las direcciones y gobiernos de provincia.

«No son en la economía en los gastos y la regularización administrativa los únicos fines que se ha propuesto la reina al dictar ayer su real orden acerca de la provision de vacantes, sino que tambien y mas principalmente ha sido el de arraigar y robustecer el principio de moralidad, una de las primeras y fundamentales causas del último levantamiento nacional.

Para conseguir un éxito favorable de tan importante disposicion, es preciso que desde los gefes superiores de este ministerio hasta los que descendiendo en clase anudan la cadena de la administracion, vigilen respectivamente el comportamiento de los empleados en el desempeño de sus deberes.

La conducta privada siempre es por lo general el reflejo de lo que debe esperarse de la conducta pública; y allí donde se nota el desarreglo y el desorden, un lujo impropio, y sin medios adecuados y conocidos de sostenerle, allí existen motivos bastantes para sospechar fundadamente de los empleados que se hallan en este caso, y para que sobre ellos se ejerza la atenta vigilancia que exige el principio de moralidad que se quiere robustecer por la enunciada real orden.

Así pues lo deberá V. tener entendido, y en el momento que resulte alguna prueba contra esta clase de empleados relativa al abuso de sus destinos, procederá V. inmediatamente á su separacion, sin perjuicio de los que ademas proceda; y si la conviccion moral sobre la conveniencia de separar del servicio á los mismos fuese tan fundada y profunda que mereciese verificarlo lo propondrá V. á este ministerio para la resolucion oportuna.

De la misma manera distinguirá V. y recomendará al gobierno á los que, celosos del cumplimiento de su deber, desempeñan sus cargos dignamente, robusteciendo así el principio del gobierno, á fin de atenderlos cual de justicia corresponde y exige la conveniencia pública, objeto principal á que deben dirigirse las miras del poder.»

Agricultura.

ABONOS.

Escremento de animales acuáticos.

En las islas opuestas á las costas del Perú y Chile existen grandes depósitos ó bancos de estos escrementos, producidos por millares de aves acuáticas y piscívoras que pernoctan allí, aumentando en no escasa parte la cantidad

veía que no tenia mas que hablar para ser obedecida; y no sabia que hacer.

Fue interrumpida en sus reflexiones por la llegada de sir Horacio y de su padre.

—Gran noticia, dijo lord Graham, Horacio ya no se batirá mañana.

—De veras! y por qué?

—Porque su adversario no existe ya, respondió Horacio.

—Jorge le ha muerto, añadió Graham.

Lucy quiso hablar, mas no pudo pronunciar una sola palabra. Lord Graham y Horacio ensalzaron el valor de Jorge, y sir Horacio contó los detalles del combate, al cual habia asistido en persona.

La noche llegó por fin; Lucy se retiró temprano á su habitacion; y aprovechando de la soledad, pensó en lo pasado, en lo presente y consultó el porvenir en el fondo de su corazón; despues de una larga reflexion se dispuso para escribir; pero primero pronunció estas palabras que ocupaban su corazón:

el considerable número de las mismas aves que allí mueren, lo que se conoce por los despojos que se encuentran mezclados con este abono conocido con el nombre de *guano*.

Los bancos y depósitos de guano que se encuentran en el indicado lugar y en algunos puntos de África, aunque el de África no sea tan bueno, se explotan por los naturales á manera de minas, y cargados en buques llamados *guaneros* se transportan en el día á todos los puntos del mundo. El guano debe usarse con la misma parsimonia y precauciones que la palomina. El escremento de las aves, considerado como queda dicho, es de una fuerza superior á la de los demás abonos en general: se emplea principalmente para el cultivo de prados, maices, linos, tabaco, colzas y otras plantas: cuando se aplica á los prados es ventajoso mezclarlo con turba y cenizas.

En los países donde se crían en gran cantidad los gusanos de seda, usan tambien con muy buenos resultados los escrementos de estos insectos que se obtienen despues de hilados los capullos. Este abono es de unos efectos sorprendentes, pero debe tenerse presente para usarlo, que su accion en la vegetacion es con demasia enérgica.

Escremento humano.

Todos saben que las materias fecales ó escrementos humanos son unos abonos excelentes; y sin embargo se desperdician en la mayor parte de las capitales y poblaciones grandes. En España solo los catalanes y valencianos y en alguna otra provincia saben utilizarlos y aprovecharlos para abonar los campos. Parece fábula lo que se paga en Valencia y Barcelona por el estiércol de una letrina, y en lo restante de España es necesario pagar para que limpien esos lugares.

La materia fecal es muy cálida y cáustica, fermenta con cierta violencia, y despide gran cantidad de amoniaco; es un abono muy activo, y debiera ser de grande uso en todos los países. Antes de emplearlo es necesario usar de ciertas precauciones, pues de otro modo pudieran las plantas participar del olor infecto que le es propio. Por tanto conviene que haya fermentado antes de hacer aplicacion de él: á este efecto se toman dos partes de materia fecal, diez de tierra de buena calidad, una de cal viva, y así mezclado se amontona y remueve de tiempo en tiempo: á medida que esta se seca se ha de regar con orinas. Pasados algunos meses, cesa la fermentacion y la masa queda transformada en abono de efectos extraordinarios y muy superiores en calidad á los demás que en su clase se fabrican. La cal que se añade á la indicada mezcla es

—Yo amo á Horacio, pero Jorge, Jorge solo, es el dueño del porvenir.

Sin embargo, la muerte trágica y desgraciada de O'Neal se divulgaba por toda la ciudad de Edimburgo.

—La muerte de O'Neal, decian los covenantarios supersticiosos, es el velo de la desolacion que se difunde sobre la tierra maldiciada. O'Neal muerto, el covenantario se ha perdido para siempre.

—Y yo, continuaba Wilson el tabernero con un tono lastimoso, yo soy el que pierdo con él los gastos que he hecho para la cena, y sin que me quede otro remedio que cerrar el establecimiento.

VII.

Lucy Graham á Jorge Staane.

«Todo lo he adivinado, me amais, y nunca os atreveis á decirme. Oh! me aborrezco á mí mismo por no haberos comprendido mas

con objeto de destruir las emanaciones infectas que exhala la materia fecal, y de preparar su transformacion en ácido húmico y reducir su vigor á un punto moderado.

En Francia se reducen á polvo los escrementos humanos desecándolos al aire, y los vende allí el comercio con el nombre de *Pondrette*, y los usan los agricultores, ya solos ya mezclados con agua. Así preparados y sin mezcla de cal, indudablemente han de perder mucha fuerza por la evaporacion considerable de sus partes volátiles. La materia fecal es poderosamente activa en los primeros periodos de la vegetacion, pero su fuerza no dura mucho tiempo y disminuye ya en gran parte antes que florezcan los cereales.

No es solo no, bajo la era de las administraciones moderadas cuando la prensa periódica se hallaba destinada á ser el blanco de las persecuciones, tambien en nuestros días son objeto de tiros embozados algunos periódicos que no creen conveniente prostituirse á entonar himnos y proclamar determinadas doctrinas. Si el gobierno, que quiere la mas amplia discusion, fuera sabedor de las tendencias de algunos de sus delegados ¿es posible que no se apresurara á lanzar un terrible anatema sobre su conducta?

Si nuestra publicacion se hallase por ventura predestinada á ser *victima* —lo que nos cuesta trabajo creer, sin embargo de lo que á nuestros ojos ha acontecido— condúzcasele cuanto antes al altar, mas antes cúbrase la estatua de la ley con un tupido velo y dígasenos con franqueza: «vuestro periódico es inconveniente para nuestros planes futuros.» Este lenguaje seria digno, cualquier otra cosa es... impropia.

La diputacion provincial de Zaragoza, el Ayuntamiento y la Junta de comercio han felicitado al señor Bruil. La milicia tambien vá á hacerlo.

El consejo de guerra de Zaragoza ha condenado á ser pasados por las armas á 19 sujetos de los que se hallaban encausados, mas no habiendo sido aprobada la sentencia por el Capitan general, parece que se ha elevado en consulta el proceso al Tribunal supremo de Guerra y Marina. Indicase que con arreglo á ordenanza pasan de 50 los que habrian de sufrir la última pena.

pronto; fui muy imprudente! os tendia la mano y os daba esperanzas sin querer, sin sospecharlo siquiera, os hacia seguirme, servirme y amarme. En lugar de dirigiros ninguna palabra ofensiva, os compadezco Jorge, porque no sois culpable, y siendo mias todas las faltas cometidas, no considereis esta carta mas que como una explicacion que nos es necesaria tanto al uno como al otro. Es una confesion inmensa; escuchadla y me juzgareis.

«Si, Jorge, os lo vuelvo á repetir, porque no sé mentir, amo á Horacio, y soy correspondida de él. Nuestra union ha sido el único pensamiento de toda nuestra juventud, y el separarnos seria para nosotros un golpe muy sensible y doloroso, porque esta larga esperanza identificándose en nuestra comun amistad, ha arraigado en las dos almas, sino los vivos ardores de una pasion, la dulce seguridad á lo menos de una dicha anticipada. Sin embargo, no os lo quiero ocultar tampoco, porque desde que os conozco está dividido entre vosotros des-

La Campana.

Interpelado el gobierno en la sesión del día 16 acerca del postergamiento en que se tiene al clero y la necesidad que hay de atender á esta respetable clase en grado proporcional á las demas que perciben haberes del Tesoro, el señor Fuente Andres, ministro de Gracia y Justicia, dió seguridades de que el clero sería atendido en lo sucesivo de la manera que se remediasen los males que habian impulsado á los señores diputados á alzar su voz en pró del clero de algunas diócesis.

Las recientes disposiciones dictadas por el ministerio de Fomento con el fin de precaver toda clase de desmanes en los montes, han dado margen para que los empleados en el ramo detengan en las puertas mismas de la capital á diferentes vecinos de los pueblos inmediatos, que conducian carbon en sacos para la venta en el mercado. Segun se nos ha indicado, el carbon ha sido decomisado por no ir los conductores provistos de la competente guia, expedida por la autoridad local del pueblo en cuyos términos habia sido elaborado.

Si bien hacemos á los empleados en el ramo de montes la justicia de creer que habrán cumplido con los deberes de su instituto, no podemos sin embargo menos de deplorar que los escesos, si es que los hay, se traten de corregir á las puertas de la capital, reproduciendo escenas que en otras épocas fueron ya anatematizadas por nuestro municipio.

La vigilancia de los montes donde debe ejercerse es en la localidad y en ellos celarse para que no tengan lugar los escesos. Si los ayuntamientos, interesados en la conservacion de las fincas comunes, y los guardas locales no dan señales de vida ¿qué ganarán los montes por mas comisos que se hagan en las puertas de la capital y dentro de la poblacion? ¿Se evita por ventura, con privar á cuatro desgraciados del fruto de sus sudores, el daño que la apatía de las autoridades locales ó la negligencia de los guardas haya dejado ocasionar?

Sobre estos hechos públicos llamamos muy particularmente la atencion de los que tienen á su cargo la difícil mision de administrar para que adopten las disposiciones que su celo les sugiera, á fin de que los escesos en los montes se precavan donde corresponde, y se haga comprender asimismo á todos los pueblos limítrofes á la capital los requisitos, que son de absoluta necesidad para no ser vejados cuando conduzcan maderas, carbon ó leña con destino á la venta.

«El 15 se han embarcado en Cartagena, á bordo del vapor *Santa Isabel*, y con direccion á Italia, SS. AA. los duques de Montpensier. Han emprendido este viaje por haberse restablecido completamente la salud de la señora infanta, y en atencion á no ofrecer ya cuidado alguno la situacion interior de España.»

Segun un estado que publica la direccion general del Tesoro, resulta que deducidos 14.035,124 á que ascienden las letras á cuenta de las tesorerías de provincias vencidas en 31 de mayo último, las libranzas á cargo de las cajas de Filipinas y de la Habana, y el reintegro á los señores Rothschild, de los 607.108, 712 con 12 cargo total, todavia queda un descubierta en el Tesoro por deuda flotante, en primero del corriente, de 593.073,588 reales con 14 maravedises.

Han fallecido en el Real sitio de Aranjuez el señor duque de Castroterreño, y la señora

duquesa de Zaragoza, viuda del célebre general de este titulo. El señor duque de Castroterreño era, como es sabido, el primer veterano del ejército español, y acaso de los de Europa. Su carácter bondadoso, dulce, afable y humano le habian grangeado el respeto y consideracion de cuantos le conocian. Zamora, Valladolid, Pamplona y otras poblaciones en que ejerció diferentes mandos, conservan de él, á pesar del mucho tiempo trascurrido, el mas grato recuerdo. La señora duquesa de Zaragoza ha sucumbido á un ataque de cólera.

El 18 era el dia destinado para el regreso de la Corte á Madrid.

CORTES.

Reseña de la sesion del dia 16.

Abierta á las diez y media bajo la presidencia del señor Infante se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Entrando en la órden del dia, fueron leídos y aprobados diferentes dictámenes de la comision de peticiones.

Digo es de mencionarse entre ellos el relativo á una esposicion del clero de la diócesis de Zaragoza que se queja amargamente, como es natural, de que no se le paga hace ocho meses.

La comision opinaba que la esposicion pasase al gobierno.

El señor Lopez Infantes, el señor Garcia (D. Sebastian) y el señor Avedillo, que querian que aquel diese cuenta á las Cortes de su resolucion, levantaron su voz para protestar con la mayor energia contra el escandaloso abandono en que se tiene á la respetabilísima clase del clero, á la cual se posterga sin visos siquiera de justicia á todas las demas que perciben sus haberes del Tesoro.

Segun el señor Garcia se le debe al clero español la enorme suma de cien millones.

El señor O'Donnell manifestó que el déficit de 210 millones que resulta ya en lo que va de año, consiste en la supresion de los 180 de la contribucion de consumos, y en la de 40 de libranzas sobre Ultramar, verificada tambien por la comision de presupuestos.

Entabiose sobre los datos emitidos por los diputados referidos un estenso debate, del que vino á sacarse en limpio que en casi todas las provincias de la península está igualmente desatendido el clero, siendo así que solo se deben tres meses á la clase mas olvidada del gobierno.

Se aprueba el dictamen tal como la comision lo habia presentado.

El señor Mendicuti renueva la interpelacion que no ha mucho dirigió al gobierno con motivo de haberse negado la vuelta de un hermano suyo al servicio.

El señor O'Donnell lee el trozo de un informe evacuado por el Tribunal supremo de Guerra y Marina, de acuerdo con su fiscal, del que resulta evidentemente demostrado que el señor Mendicuti no puede apellidarse *victima* de la *ominosa endécada*, toda vez que si estuvo un año en Inglaterra, fue con real licencia, voluntariamente y no emigrado, y toda vez que durante esta época fue agraciado con el empleo de brigadier.

El señor Macrohon pronuncia algunas palabras en apoyo de lo espuesto por el general O'Donnell.

El señor Serrano Dominguez se levanta á manifestar que no recuerda la exactitud del hecho citado por el señor Mendicuti; pero que siendo este un diputado y un caballero supone que cuando se ha servido citarlo como testigo, verdad será lo que afirma.

S. S. aprovecha esta ocasion para hacer notar á la cámara que siempre que se trata ó alude á ciertas épocas, él tiene especial cuidado de abandonar el salon, no porque crea que debe ruborizarse por su conducta de entonces, sino porque comprende que es preciso deponer ciertas miserables rencillas de amor propio, ciertas quejas ridiculas y pequeñas en las aras del amor de la patria y del ahanzamiento de la libertad.

El señor Labrador interpela al gobierno sobre el deplorable estado en que se encuentra el ferrocarril de Madrid á Aranjuez.

El señor ministro de Fomento contesta brevemente diciendo que ha adoptado varias disposiciones encaminadas á corregir en lo posible el retraso que experimentan los trenes.

Segun manifestó á continuacion el señor Ugarte, el defecto consistia en el escaso número de locomotoras.

El señor Batllés dirige una pregunta al gobierno sobre instruccion pública.

El señor Moyano pregunta si el señor ministro de Gracia y Justicia se halla dispuesto á escitar al de Hacienda á fin de que se adopten las disposiciones para regularizar el pago del clero, evitando de este modo que esta clase se postergue á todas las demas.

El señor Batllés interpela al gobierno sobre el estado en que se encuentran las negociaciones con la Santa Sede para reducir los dias de fiesta.

El señor Zabala contesta que no le es posible hacerle tan ampliamente como desearia, por no hallarse oficialmente enterado de este asunto; pero que se lo recomendaria eficazmente á nuestro embajador en Roma.

Se aprueba una proposicion del señor Caparrós para que se traigan á las Cortes los antecedentes relativos á la contribucion llamada de frutos que ha debido pagar el duque de Ciudad Rodrigo (lord Wellington) en virtud de una ejecutoria de la audiencia de Granada.

Se toma tambien en consideracion otra proposicion del mismo diputado para que pasen á una comision especial las cuentas y documentos de la conversion en papel y liquidacion de los créditos adeudados á la obra pia de Jerusalem.

La Asamblea vota por partes la proposicion, y despues de acordar que no pase á las secciones, se sirve aprobarla.

El señor don Pedro Pascual Oliver sostiene una proposicion, pidiendo que una vez que las Cortes han abolido los 8 reales de derechos que todo portugués pagaba al atravesar la comun frontera, el gobierno español gestione con el del vecino reino lusitano, para que conceda igual beneficio á los españoles.

El autor la retira al oír contestar al señor ministro de Estado que el gobierno acepta ese compromiso.

El señor Lopez Infantes interpela al gobierno por haberse condenado á la última pena en Consejo de Guerra á un paisano por delito de sedicion.

El señor O'Donnell contesta que el gobierno no puede entrar en el fondo de esta grave cuestion; que en su dia se limitará ó á aconsejar la aplicacion de la justicia ó á proponer á S. M. que haga uso en favor de este desgraciado de la mas preciosa prerogativa de la corona.

Se lee el dictamen de la comision proponiendo una pension para la viuda, madre é hija del brigadier Hore.

Despues de un largo debate sobre este punto en el que tomaron parte los señores Lopez Grado, Bayarri, Ruiz Pons, Ros de Olano y Olózaga, se aprueba la pension.

Finalmente, el señor Sagasta sube á la tribuna para leer un proyecto de ley.

Seccion extranjera.

Rusia.—*Viena 15 de Junio.*—El emperador de Rusia ha hecho nuevos llamamientos á las armas anulando al efecto todas las escepciones admitidas en las quintas, incluidas las de hijos únicos. Quedan sujetos á la conscripcion todos los hombres que no pasen de 37 años.

Francia.—*Montpeller 16.*—Un parte de San Pburgo, dice que el general Gortschakoff, escribe con fecha del 9 que los aliados continúan bombardeando el bastion Korniloff y el bastion núm. 3.

El enemigo, segun el general ruso, ha pedido un armisticio para enterrar los muertos; sus pérdidas sobrepasan de los relatos que ellos hacen.

—Un parte de Londres, fecha del 17 anuncia que el banco ha reducido el descuento á 3 y 1/2.

—El *Morning-Post* anuncia que 6.000 ingleses se han reunido al general Canrobert, sobre la Tebernaia y que las fuerzas mas nume-

rosas se han dirigido á Kertch. Los piamonteses fortifican su posición sobre la orilla izquierda de la Tebernaia y construyen un puente.

Los partes recibidos de la India anuncian que el gefe Birman Mungho, se ha sublevado contra los ingleses.

—Una parte de Trieste asegura que el cuerpo de tropas turcas reclutada por cuenta de la Inglaterra, ha salido de Buyukderé para el Asia.

Koenisberg 14.—Se acaba de publicar en Rusia un manifiesto del Czar que arregla el orden de sucesión al trono. En el caso que muriese el czar Alejandro, el gran Duque Constantino gobernará en calidad de regente hasta la mayor edad del heredero.

—También se ha publicado un ukase del czar que aplaza para el 15 de setiembre el reclutamiento en el gobierno de Ekatherinoslow, á fin de poderlo acelerar en los demás gobiernos.

También ha decretado que quedaban anuladas todas las escepciones, concedidas anteriormente.

—En las villas y pueblos la quinta comprenderá á los hombres hasta la edad de 30 años. Las comisiones están autorizadas para tomar en caso de necesidad hasta á los hijos únicos.

—Las cartas de Polonia, indican que una parte del cuerpo de granaderos que se halla en aquel reino, ha recibido orden de ponerse en marcha para el Sud, para llenar las bajas del ejército ruso de la Crimea.

—La *Presse d'Orient* anuncia que el almirante inglés Boxer, ha fallecido en Balaklava, del cólera.

—Escriben de Brousa el 30 de mayo, que durante la noche del 28 al 29 hubo dos ligeros terremotos.

—La Rusia ha retirado casi todas las tropas que se hallaban acantonadas á lo largo de las fronteras de la Prusia; solo ha dejado los aduaneros.

Una carta de Constantinopla del 4 de junio, anuncia que Abd-el-Kader, acompaña á Constantinopla á su madre y á su mujer, que pasan á la Meca.

Seccion nacional.

Esterminada ya casi por completo la intencion carlista en la mayor parte de las provincias que osó turbar la paz, y habiendo vuelto á su estado normal los pueblos, solo nos resta ahora que ese funesto huésped de las orillas del Ganges no se estienda cual en el verano pasado, llevando la consternacion y el temor al seno de las familias.

La fuerza ciudadana, acreedora, bajo muchos conceptos al aprecio general por los brillantes servicios que ha prestado y continúa prestando, merece en casi todas partes la preferente solicitud de los ayuntamientos, quienes han arbitrado en unos puntos recursos para uniformarla, y en otros llevado su patriotismo hasta el estremo de tomar las armas que en los parques del Estado existian en estado de recomposicion.

Con fecha del 15 dicen de Tarragona que los cinco carlistas presentados en Horta con sus armas, entre los que se hallaban tres oficiales, lo fueron al Excmo. Sr. Comandante general de la provincia, el que los mandó á Tortosa á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general de Valencia.

Del mando del regimiento de Calatrava, que se halla de guarnicion en Barcelona, se acaba de encargar, segun noticias del 17, el coronel don Pantaleon Lopez de Aillon.

La ciudad del Cid va adelantando mucho en las obras del puerto, en el que se han

arrojado durante el pasado mes de Mayo 100.220 quintales de escollera, al decir del Diario Mercantil. En la misma ciudad va á reimprimirse la vida de Jesucristo, escrita en valenciano por San Vicente Ferrer, la cual, citada por algunos bibliógrafos, se creia que no existia, mas afortunadamente un sugeto, en cuyo poder obra, parece que no quiere privar á sus paisanos de una obra tan importante.

La causa instaurada en Orihuela continua sus trámites, sin que sea dado augurar su resultado por los encontrados comentarios que de ella se hacen.

Continúan en Albacete con notable actividad los trabajos del ferro-carril, obra de mucha importancia para aquella capital. La estacion del desembarcadero se adelanta de una manera prodigiosa, y los que están algunos dias sin verla, cuando la ven de nuevo encuentran una diferencia pasmosa.

Esta misma actividad que se nota en las inmediaciones de la capital, se observa en otros puntos de la línea, donde quizá son mas visibles é importantes los adelantos.

En Cádiz ha quedado establecido desde primeros de este mes el nuevo aparato catadióptico de segundo orden, gran modelo con que se acaba de reemplazar el antiguo fanal de reverbero colocado en la parte occidental del castillo de San Sebastian de la misma.

Despues de tantos años de abandono se agita ahora el proyecto de reedificar la cartuja de Jerez, utilizando los restos destrozados de este monasterio, en beneficio público, y parece que hasta se ha formado el presupuesto de la obra que se necesita para quedar habitable, habiendo pasado una comision de la junta de sanidad á inspeccionar aquel terreno para dar su dictámen acerca de sus condiciones higiénicas.

El pensamiento de la diputacion provincial consiste en establecer en este edificio una gran casa de beneficencia que albergue á todos los acogidos de la provincia. Este hospicio provincial verá refundidos en su seno veinte y ocho establecimientos de esta clase que hay en la provincia, y en él habrá departamentos para huérfanas, niños y ancianos.

Cartas de Palencia del 15 dicen que se ignora el paradero de la faccion de los Hierros, é indican que el clero se encuentra desatendido completamente. El relevo del gobernador civil habia producido muy buen efecto y se esperaba la inmediata separacion del administrador de Hacienda pública, asi como la de otros empleados de las oficinas de la misma provincia. Los últimos nombramientos del señor Madoz, hijos del favoritismo, no han sentido bien.

El 15 entraron en Gerona 13 presos, y la Milicia nacional del pueblo de Cabanes ha capturado en muy pocos dias siete carlistas, segun vemos en el *Centinela de los Pirineos*.

Gacetilla.

Una respuesta aguda. Un ciudadano de buen apetito fué con un amigo suyo á comer á una mala venta, en un camino estraviado, pero tuvieron la desgracia de no encontrar sino tres huevos y una botella de vino.

—En cuanto al vino, hay bastante para los dos, porque el señor no bebe, dijo el comilon; y por lo que hace á los huevos traigalos Vd. que aquí lo arreglaremos.—En efecto, puestos en la mesa tomó dos y le dijo al compañero: ahora escoja Vd.

—¿Y cómo escoger? dijo el otro no quedando mas que uno.

—Y bien: todavía puede Vd. escoger entre tomarle ó dejarle.

¿Quién manda aquí? Debajo de tu ventana—hay unos zapatos blancos;—ni son tuyos ni son míos,—¿cuyo son estos zapatos?

Esto cantaba un gañan asido, con manos puercas, (estilo burocrático) á las rejas de su amada Maritornes.

—Cuyo son estos zapatos? ¿Quién manda aquí? Cuando á un español se le acaba la paciencia, se encuentra rico de audacia y de valor.

¿Podremos saber quien manda aquí?

Baratura. Un periódico de Constantinopla publica las siguientes líneas acerca de los altos precios que tienen algunos artículos de primera necesidad en el campamento del ejército aliado en Crimea.

«Las patatas, de 240 á 320 rs. el quintal; un pan diez reales; un pequeñísimo y muy inocente pollo ocho reales, el vino, ¡y que vino! ocho reales el litro (menos de media azumbre); una bebida cualquiera que tiene color de cerveza, ocho reales la botella; el kilogramo (poco mas de dos libras y dos onzas) de velas veinte y cuatro reales, un carnero de ciento veinte á ciento cuarenta reales; una tabla cuarenta reales; un caballo para dar un paseo ciento veinte reales, si llevais un sombrero de paja; si vuestra cabeza está adornada con una gorra blanca doscientos reales. ¡Ah! se me olvidaba. Una barraca, todo lo que hay de mas barraca, una reunion de duelas, pedazos de tela, cajas... 20,000 rs.!!! Una barraca con puerta y ventana, sin tablas, cuesta mas cara que en provincias una casa con jardin.

Si el hambre ó la sed os llevan hacia alguna de esas barracas pomposamente decoradas con el título de café restaurant, ¡infeliz! pagareis lo que tomeis mas caro que en el café de Paris ó en casa de Very; pero en cambio estareis mucho peor.»

Publicacion. La historia de las tres épocas constitucionales va á ver pronto la luz pública. La esperamos con avidez porque la sencillez, laconismo y demas cualidades con que ha sido anunciada sobrepasarán indudablemente á las brillantes producciones, que hasta la fecha se han publicado por eminencias literarias. Cinco contamos ya en nuestro poder, veremos los nuevos documentos que probablemente ilustrarán á la sesta y por el hilo daremos con el ovillo.

¿A dónde estará? El edificio llamado Los Dolores, correspondiente al ex-convento de la Merced, contaba no ha muchos años con piedra de silleria, tejas y ladrillos y hoy que se encuentra próximo á venderse haría mucha honra toda la que ha ido volatilizándose. Se dará un buen hallazgo al que indique su paradero.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY

San Raimundo, obispo.—De Durban en Tolosa, obispo de Barbastro, elegido á ruegos del rey don Pedro de Aragon, cuya Iglesia gobernó con mucho acierto, y despues de mil pruebas de paciencia, rindió su espíritu en el año 1120 á los 21 de su pontificado.—**San Luis Gonzaga, confesor,** de Mantua, felicísimo por haber despreciado un principado, y entrado religioso en la compañía de Jesus.

SANTO DE MAÑANA.

San Paulino, obispo y confesor.—De Burdeos, el cual peregrinó algun tiempo por España, ordenándose de sacerdote en Barcelona y despues fué colocado en la silla episcopal de Nola en Italia.—**San Acacio y diez mil compañeros mártires,** en Armenia, todos los que fueron crucificados, por confesar á Jesucristo.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.